

Dije. Y reitero:

Saludo y agradezco al pintor y al insuperable hacedor que es Batúz, autor de esta selección y edición silográfica de mis pinturas concretas. Y la valoro como un fruto ideal de su árdua labor en el seno de su Société Imaginaire. -

Aprovecho también para afirmar que esta difusión gráfica de mi desarrollo artístico de lo abstracto hacia lo concreto en la pintura, al igual que el producido en proceso del conocimiento de todo objeto de la Naturaleza y del entorno, mantiene leyes en común. -

En lo que se refiere a la pintura todo se traduce y se refiere circunscripto al problema de un hacer específico. - Cualquiera sea el estilo y la tendencia de dicho arte, su mensaje no dependerá de otros factores que no sean los de ser vistos. La diferencia entre arte abstracto y arte concreto dependerá, a mi entender, de la intencionalidad del autor, el cual expresará un mensaje que se autentifica al ser captado por la visión. - Un ejemplo de ello se refiere a los diseños del propio Batúz, donde sus denominadas "fronteras podrían muy bien considerarse como un mensaje de hermandad, o de lo contrario como antagonismo irreconciliable en lo aristocrático por una parte y el populismo por otra. -

sobre la base de lo dicho reitero como esencial la libertad con responsabilidad de cada artista para desarrollar su labor, pero valoro la idea, enjuiciando la intencionalidad que la sustenta. -

Raúl Lozza